

Perfil y labor de los consejeros distritales de Áreas Artísticas del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo

Agenda

- 1- Nuevas perspectivas de investigación - Ficha de producto
- 2- Contexto normativo
- 3- Objetivos
- 4- Metodología
- 5- Principales Hallazgos
 - Generalidades
 - Perfil
 - Labor
- 6- Reflexiones y consideraciones finales

Ficha de producto

Orfeo
No. 202391004200100022E

DIRECCIÓN OBSERVATORIO
y Gestión del Conocimiento Cultural

Labor Consejeros Distritales 2023

Equipo de investigación en Cultura y Deporte

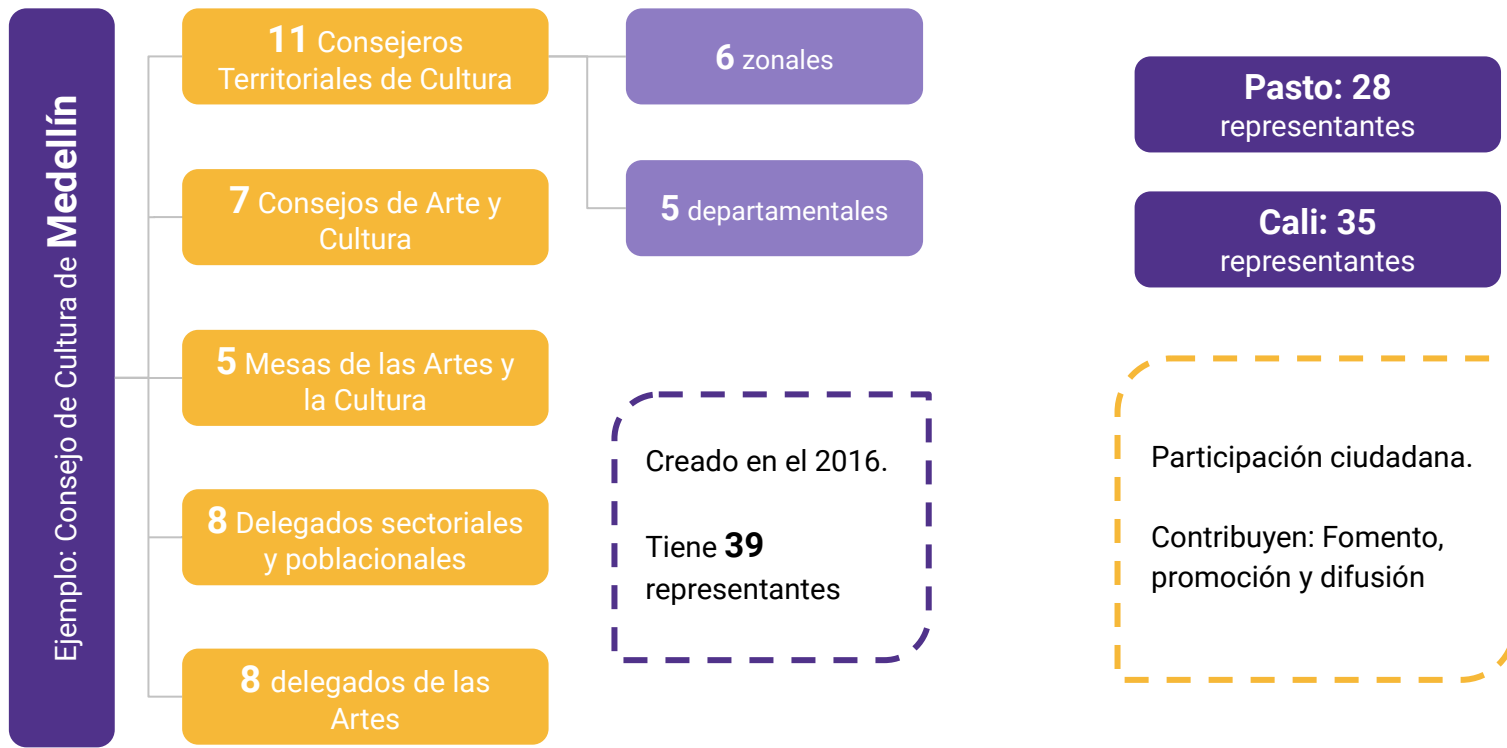
- Informe final: Perfil y labor de los consejeros distritales de Áreas Artísticas del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio
- Tablas de Salida
- Base Formulario Consejeros Culturales 2023
- Metodología Investigación consejeros
- Ficha técnica de Encuesta Consejeros Culturales
- Presentación socialización

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | BOGOTÁ

Contexto Normativo - Nacional



Contexto Normativo- Ejemplos



Contexto Normativo - Distrital

1993

Acuerdo 27: se mencionó la existencia de los Consejos Locales de Cultura que con el IDCT

1994

Decreto 462. “el Sistema Distrital de Cultura, se crean el Consejo Distrital de Cultura y los Consejos Locales de Cultura”

1998

Decreto 781 . Aumentó la participación con representantes de los consejos de área artística: Música, Danza, Artes Escénicas, Artes Plásticas y Literatura.

1999

Decreto 384. se incluyó un representante de las artes audiovisuales y se aclaró que por artes escénicas se contemplaban todas las manifestaciones del arte dramático.

Contexto Normativo - Distrital

2007

Decreto 627: se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se instituyó el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

2018

Decreto 480: definió el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

“escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural del Distrito Capital, en el cual participan los/as representantes de todos los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, de acuerdo con los componentes planteados en el artículo 4 del Decreto Distrital 627 de 2007”

Contexto Normativo - Distrital

2022

Decreto 336: hace mención a los Consejos de Áreas Artísticas

“son espacios destinados al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo de cada una de las áreas artísticas del Distrito Capital, en todas sus dimensiones y procesos. Los Consejos de Áreas Artísticas del Distrito Capital estarán organizados en las siguientes áreas: Música, Danza, Arte Dramático, Artes Plásticas y Visuales, Artes Audiovisuales y Literatura”

El período de los representantes elegidos a los consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será de cuatro (4) años contados a partir de su reconocimiento mediante acto administrativo.

Objetivo Principal

Caracterizar la labor y perfil de los consejeros distritales de Áreas Artísticas del periodo 2019-2023 por medio de un enfoque mixto de investigación.

Objetivos Específicos

Identificar

las motivaciones de los consejeros distritales de Áreas Artísticas.

Analizar

las características del perfil de los consejeros distritales de Áreas Artísticas que, a su vez, conforman el Consejo Distrital de las Artes.

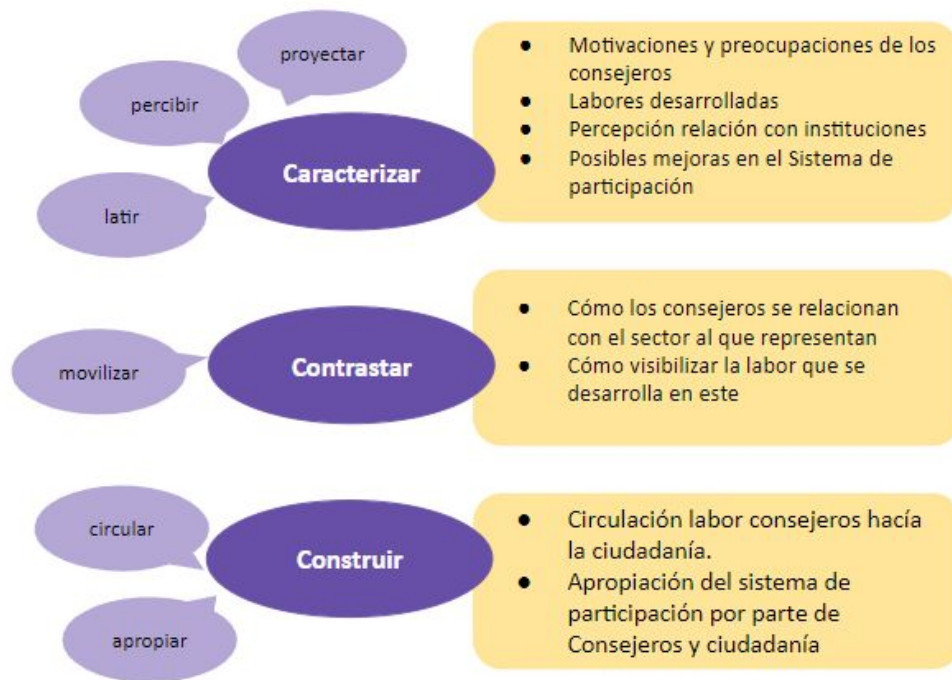
Proponer

una ruta metodológica para ser aplicada en otros consejos del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio.

Metodología - El origen.

Se inició con una fusión de métodos cualitativos (I+C y CCC).

Se pretendía ser realizada de manera presencial.



Metodología - Los cambios.



Metodología - Las mesas de trabajo

Primera etapa

- ***Yo quería ser consejero porque...*** Se pretendió identificar las razones y pensamientos que ellos tenían frente a la labor que ejercieron.

- ***¿Qué aprendiste en tu labor?*** Identifica lo que aprendieron durante el tiempo de gestión

- ***¿Cómo me voy?*** Permite identificar lo que les quedó tras su gestión.

Segunda etapa

- Identificar qué se necesita para ejercer la labor de consejero.

- Identificar los conocimientos anteriores.

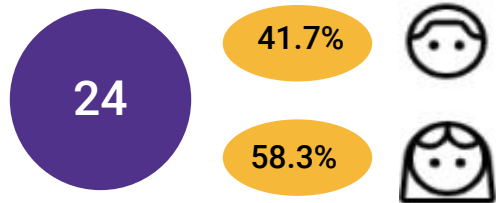
- Reconocer los valores que deberían tenerse y las habilidades que hace referencia a lo que han desarrollado y aprendido durante su gestión.

Tercera etapa

- Reconocer la cotidianidad de un consejero.

- Identificar los problemas y retos que encuentra durante la gestión. Esto se compone de cuatro preguntas: ¿Qué es lo emocionante de ser consejero?, ¿Cuáles son los retos de ser consejero?, ¿Qué obstáculos se tiene al ser consejero? y ¿Cómo se vio afectada su cotidianidad al ser consejero?

Principales Hallazgos - Generalidades



Género de los Consejeros



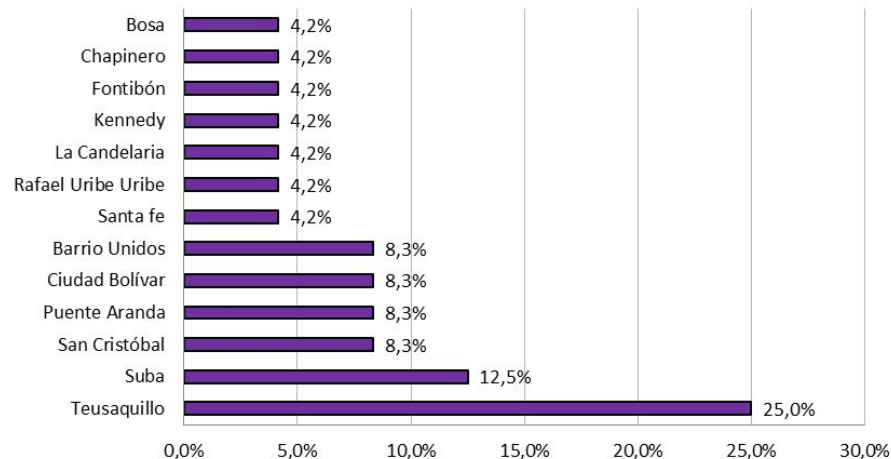
Dedicación de los Consejeros

Entre los 32 y los 72 años

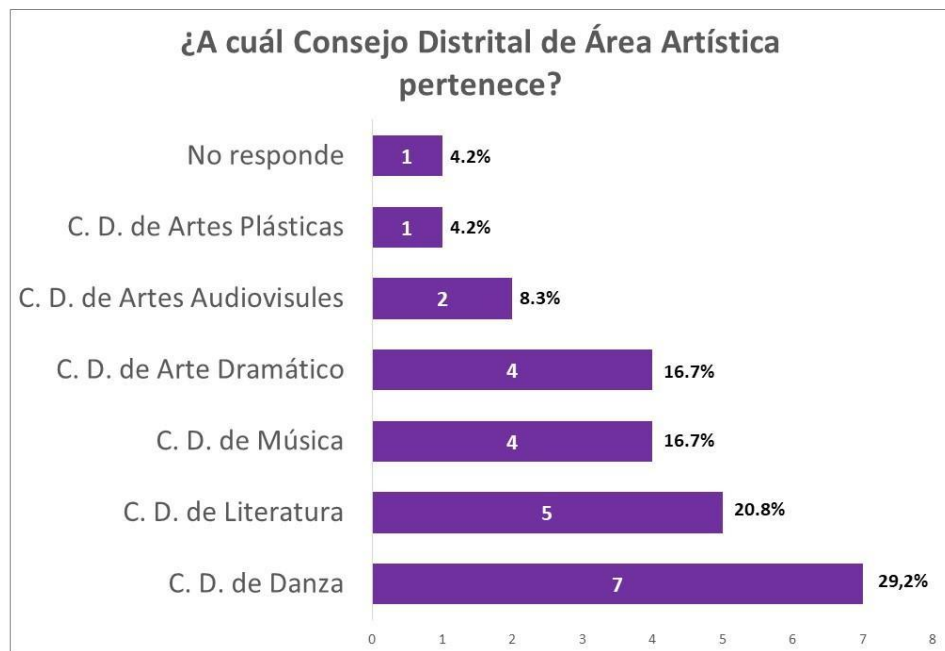
Estratos 3 y 4

79.2%

Localidad de residencia

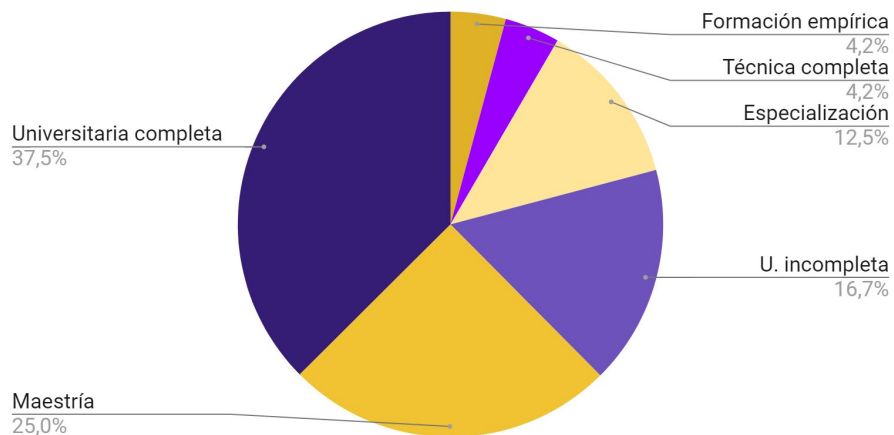


Principales Hallazgos - Perfil



Principales Hallazgos - Perfil

Nivel académico



20.8% Dirección, realización o actuación en espectáculos escénicos

16.7% Baile

16.7% Gestión

75% considera que los conocimientos adquiridos en su formación contribuye en su actividad.

Principales Hallazgos - Perfil

Habilidades

1. Comunicación y conocimiento sobre el sector,
2. Liderazgo,
3. Experiencia personal,
4. Trabajo en el Sector

Conocimientos desempeño del rol

1. Política pública y normatividad.
2. Conocimiento del sector

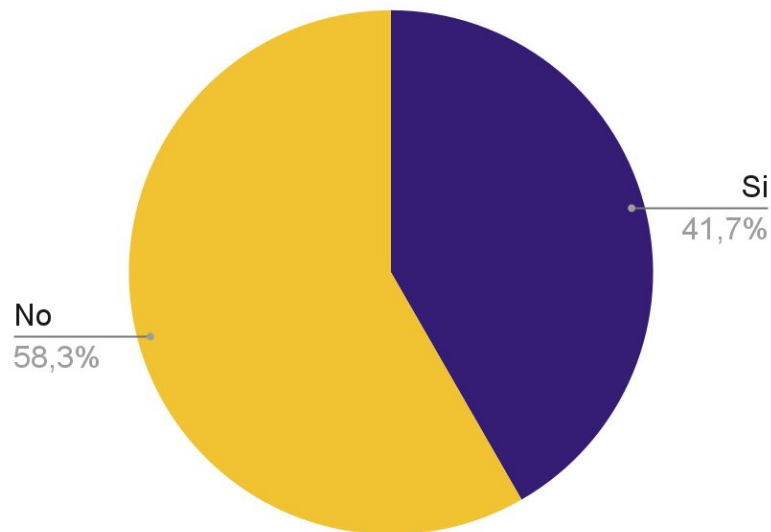
Valores

1. Trabajo en equipo,
2. Comunicación asertiva y efectiva.

La mayoría reconoce **desconocimiento del rol** y el alcance del consejero

Principales Hallazgos - Labor

¿Se postuló como candidato/a para el período 2023-2027?



1

Realizar un relevo para dar oportunidad a otros

2

Razones laborales de los encuestados

3

Agotamiento del sistema de participación

Principales Hallazgos - Labor

62.5% falta de empalme.
Creación memoria como insumo

Un consejero manifiesta no conocer las funciones de los consejeros.

¿cuáles son las funciones de un consejero?

Importancia lineamientos

Garantizar Derechos Culturales

Veeduría, divulgación y gestión

¿Qué lo motivó a ser consejero/a?
¿Por qué querías ser consejero?

Apoyo al arte

Apoyo al sector

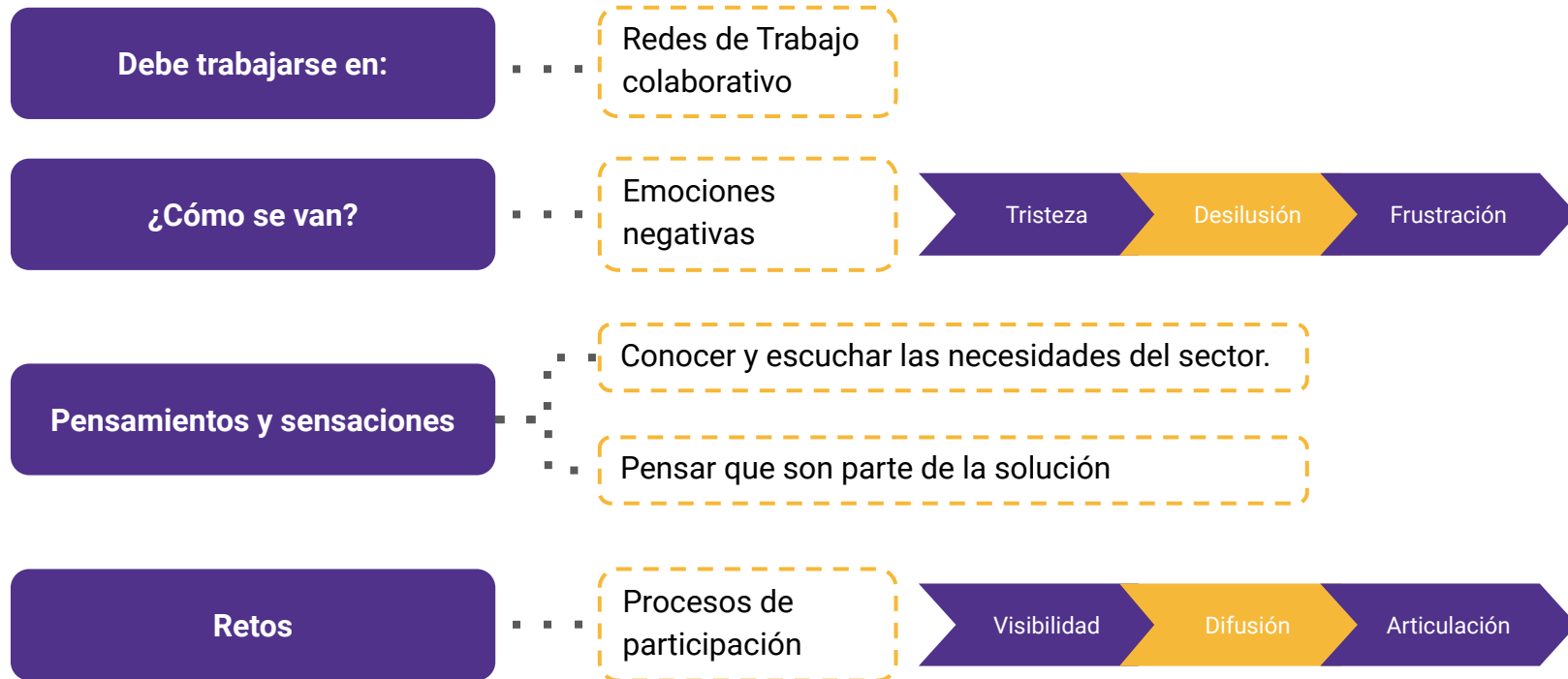
Conocimiento sistema de participación

se resalta la importancia de encontrar mecanismos que permitan **mayor interacción** entre los consejeros.

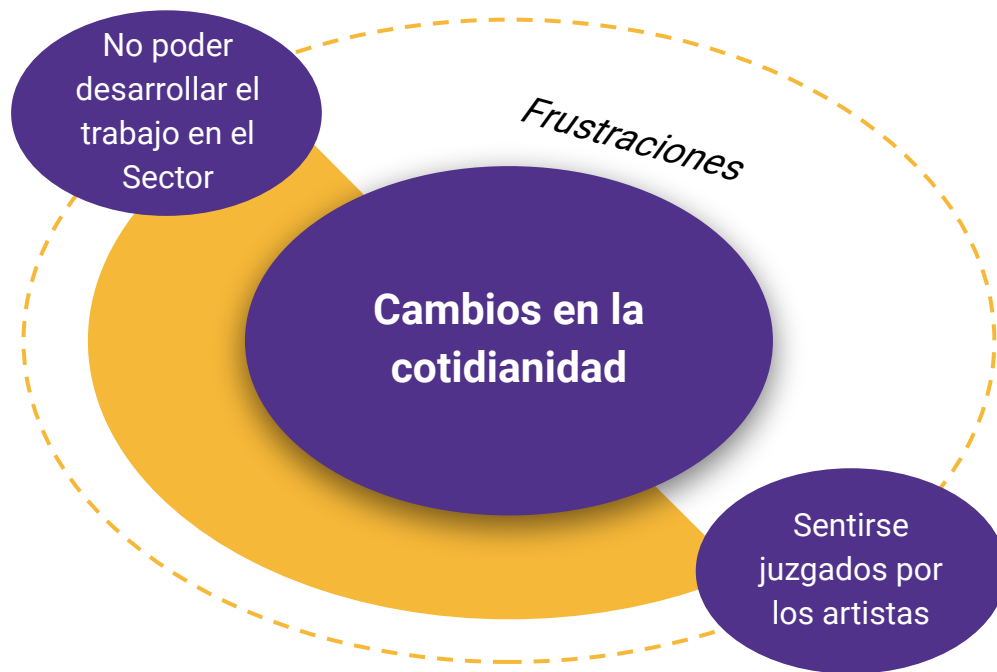
Principales Hallazgos - Labor



Principales Hallazgos - Labor



Principales Hallazgos - Labor



Si se logra una articulación, es decir mayor diálogo y la identificación de necesidades en común entre las áreas artísticas, se reflejaría en la totalidad del vínculo del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, lo que permitiría ahondar esfuerzos por los puntos en común entre las distintas áreas.

Consideraciones Finales

1

La mayoría de los consejeros cuenta con estudios superiores culminados, además de contar con experiencia en distintas áreas artísticas representadas. Se reconoce que las características más importantes que debe poseer un consejero son **el liderazgo y la comunicación**.

2

El **trabajo en equipo** es un valor fundamental, aunque paradójicamente, también se identifica como uno de los principales desafíos

3

Un conjunto de respuestas señala un **agotamiento en el sistema de participación**, junto con la sensación de que **sus esfuerzos no reciben el reconocimiento ni la visibilidad necesarios por parte del sector y las instituciones involucradas**.

4

La principal motivación para ser consejeros se encuentra en el **respaldo de la totalidad de las artes, pero durante su mandato en el Consejo, su labor se enfoca exclusivamente en su área artística**.

Consideraciones Finales

5

Se sugiere propiciar un encuentro entre los consejeros salientes y entrantes a modo empalme o apoyar la creación de una memoria que sirva como insumo para quienes llegan.

6

El IDARTES y la SCR D podrían explorar formas de destacar los éxitos de los consejeros y resaltar su contribución a las políticas públicas, planes y proyectos.

7

A pesar de que **la formación de muchos consejeros se centra en áreas vinculadas con la gestión**, se identifica que la gestión misma es tanto un desafío como una destreza esencial

8

Desde el IDARTES, sería oportuno considerar la opción de **programar las reuniones y sesiones del Consejo en horarios que no coincidan con las horas de trabajo de los consejeros.**

Consideraciones Finales

9

Sería beneficioso **llevar a cabo este estudio en al menos dos etapas durante el desempeño de los consejeros**. El primero al comienzo y el segundo antes de la conclusión. Esto **permitiría una comprensión más profunda del grupo** de consejeros

10

Para **posteriores estudios se debería contemplar como público objetivo a la SCR D y las Gerencias del Idartes** para indagar sobre el conocimiento acerca del Consejo, su estructura y funcionamiento.

11

Se recomienda realizar un estudio comparativo entre los sistemas de participación en artes en las diferentes ciudades del país, pues esto permitirá tener un punto de comparación entre el funcionamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ

